

BALDACORP S.A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del dos mil doce a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **BALDACORP S.A.** con la concurrencia del Señor **BENITES GRANDA JULIO CESAR**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas; la señor **FEBRES CORDERO ROSALES CESAR GUSTAVO** de cuatrocientas acción ordinaria y nominativa.

Preside la sesión el señor **BENITES GRANDA JULIO CESAR** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora **VIVIANA VELEZ PINCAY**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1** Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **BALDACORP S.A.**
- 2** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011, así como los informes del Administrador y Comisario.
- 3** Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2011.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1** Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **BALDACORP S.A**

La Junta decide designar en forma unánime el Sr. **GUILLERMO MOLINA JURADO** como **comisario** de la empresa **BALDACORP S.A.** para el ejercicio fiscal del año **2011**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011, así como los Informes del Administrador y Comisario.

El Señor **BENITES GRANDA JULIO CESAR**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas; la señor **FEBRES CORDERO ROSALES CESAR GUSTAVO** de cuatrocientas acción ordinaria y nominativa Luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011 así como el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



VIVIANA VELEZ PINCAY
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



BENITES GRANDA JULIO CESAR
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FEBRES CORDERO ROSALES CESAR GUSTAVO
ACCIONISTA